

ECONOMÍA INTERNACIONAL

N° 368, 2 de Abril de 2007

AL INSTANTE

SINGAPUR: A pesar de ser la segunda economía más libre del mundo, todavía tiene limitaciones en el sector financiero

El año 1965, Singapur logró su independencia y desde ese momento el Partido de Acción Popular está en el poder bajo una constitución parlamentarista, del estilo inglés. En esa época la economía de Singapur era una de las más pobres del mundo con un ingreso per capita de US\$ 512, mientras que en el 2006 fue de US\$ 29,474.

Actualmente, la economía de Singapur es la segunda más libre del mundo según el Índice de Libertad Económica de la Fundación Heritage 2007, con un 85,7% de libertad, gracias a que el país tiene una reputación buena en transparencia y libre de corrupción. Sus operaciones comerciales son transadas con rapidez, además, las empresas privadas han crecido mucho en las últimas décadas.

La inflación es baja (de 0,6% el 2006 y se proyecta en 2,3% para el 2007), a la inversión extranjera se le da el mismo tratamiento que a las nacionales, junto a un sistema legal eficiente, protector de los derechos de propiedad y con, prácticamente, escasa corrupción. Esto último es una de las

características clave que hacen que Singapur sea muy atractivo para la inversión extranjera, donde las cortes son íntegras, aunque con una leve percepción de que el sistema judicial refleja demasiado el pensamiento del Partido de Acción Popular.

Por otro lado, a Singapur todavía le falta mejorar aún más el sector financiero, donde ya ha habido, una fuerte consolidación e internacionalización.

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2007

Recientemente, el Ministerio de Finanzas de Singapur dio a conocer públicamente el nuevo presupuesto para el año financiero que comienza el 1 de Abril del 2007 y que terminará el 31 de Marzo del 2008.

El objetivo principal del presupuesto es darle fuerza al país de modo que siga creciendo. Para esto, se han establecido cuatro metas: construir capacidades para el futuro; fortalecer la seguridad social; reducir los impuestos directos y aumentar los ingresos

adicionales, incluyendo el GST (impuesto a los bienes y servicios); y proveer a los singapurenses un conjunto de beneficios en compensación por el aumento del GST.

Dentro del presupuesto, se prevé un aumento del GST, mencionado anteriormente. Ante el envejecimiento de la población, el gasto en salud para el adulto mayor aumentará con el tiempo, por lo que el gobierno estima que debe adaptarse a los nuevos requerimientos. La solución que le han dado a este problema es el de aumentar el impuesto a los bienes y servicios (GST), ya que las autoridades estiman que no deben aumentar los impuestos directos, debido a que los países, en general, están haciendo esfuerzos por disminuirlos y no aumentarlos. Además, para el continuo crecimiento de Singapur es necesario atraer inversión y talento de todo el mundo de una manera constante, lo que otorga beneficios directos al crecimiento del país y, para atraer inversión extranjera, es necesario disminuir los impuestos directos.

Para atraer fortunas privadas importantes que ingresan a Singapur, se ha desarrollado un sistema tributario muy competitivo, globalmente parecido al de los cantones suizos, en que se negocian caso a caso los gravámenes que quieren aceptar esos titulares de significativos patrimonios que vienen a radicarse a Singapur. En los últimos años están surgiendo patrimonios muy importantes en Asia, pero el sistema especial de Singapur atrae también a patrimonios o inversionistas de otras regiones del mundo. La banca suiza está sintiendo el impacto competitivo de estos arreglos tributarios flexibles y a la baja de Singapur.

Hace cinco años, los impuestos corporativos del mundo ascendían a un promedio de 31%, actualmente, están alrededor del 27%, por lo que se puede observar que hay una tendencia a la baja en el caso de los impuestos

corporativos. El promedio de tasa impositiva corporativa de Hong Kong -economía más libre del mundo-, está cerca del 17,5%, siendo más baja que la de Singapur, la cual es de 20% en promedio. Como fue mencionado anteriormente, dentro de las metas del gobierno para este año fiscal, está el de disminuir los impuestos directos para así aumentar la inversión. De esta forma, la tasa impositiva a las empresas se pretende disminuir a un promedio de 18%, lo cual será vigente a partir del año 2008.

En adición a la disminución de las tasas de impuestos corporativas, se aumentará la Exención Parcial de Impuestos. Actualmente, la exención consiste en que el 75% de los primeros \$10.000 (valores en dólares de Singapur) ganados por la empresa no tienen impuestos, luego, las siguientes ganancias hasta los \$90.000, sólo el 50% tiene impuestos. La modificación a la exención parcial de impuestos consiste en que a partir del 2008, después de los primeros \$10.000, el 50% de exención de impuestos se prolongará hasta las ganancias de \$290.000. Todas las empresas serán beneficiadas de esta prolongación de la Exención Parcial de Impuestos, pero claramente beneficiará más a las PYMES, lo que significará que casi un 80% de las empresas en Singapur pagarán impuestos a tasas efectivas menores al 10%. Por ejemplo, una empresa que registre utilidades de \$500.000 pagará impuestos a una tasa efectiva de 12,69%, menor que la tasa impositiva corporativa de Hong Kong.

SECTOR FINANCIERO

A pesar de que Singapur está dentro de los cinco centros de mayor intercambio comercial internacional del mundo, sólo tiene un 50% de libertad en el sector financiero, según el Índice de Libertad Económica 2007, debido al alto control del

gobierno en este sector, donde éste todavía promueve a los mercados de capitales locales.

La Autoridad Monetaria de Singapur, la cual actúa como Banco Central, es controlada por el Ministerio de Finanzas. El gobierno también controla el Banco del Desarrollo de Singapur, el cual es el banco nacional más grande, además de tener participaciones de forma indirecta en los otros dos mayores grupos bancarios nacionales.

A los bancos extranjeros les han ofrecido mayor libertad para abrir sucursales y filiales, pero sólo seis bancos extranjeros poseen licencias para realizar todas las actividades bancarias; asimismo, el gobierno se empeña en mantener el 50% de los depósitos bancarios y exige que la mayoría de los miembros del consejo de los bancos domésticos sea compuesta por singapurenses residentes en el país.

Por otro lado, para la Autoridad Monetaria de Singapur, los servicios financieros son la clave de la economía del país, ya que los activos de la industria han crecido anualmente en dos dígitos en cada uno de los últimos cinco años.

Datos disponibles muestran que el mercado de los derivados OTC (over the counter) ha duplicado su tamaño desde el 2004, llegando a US\$ 37 billones en volúmenes diarios. Junto con esto, el tratado de libre comercio de Singapur con Estados Unidos ha ayudado a liberar en “algo” el sector.

Las ideas tanto del Primer Ministro Lee Hsien Loong como de las autoridades económicas, son de avanzar gradualmente hacia una mayor liberalización e internacionalización del sector de servicios financieros.

POLÍTICA MONETARIA

La postura actual es de mantener la inflación baja, debido a las altas presiones a la alza, propias de una economía que crece rápidamente.

En el 2007, la presión de los precios de productos domésticos estará reforzada tanto por las condiciones del mercado laboral, como por el desfase de los efectos del aumento de precios de los commodities, pero, por otro lado, la disminución del precio del petróleo ayudará a que no aumente demasiado la inflación. Además, los cambios estructurales en la economía han ayudado a mantener los precios a niveles moderados, como la existencia cada vez más fuerte de un ambiente más competitivo, con mayor cantidad de países que juegan un rol importante en el comercio mundial. Por lo que se proyecta que la inflación durante el 2007 sea de 2,3% y del 2008 sea de 1,1% anual.

En consideración a estos factores, la Autoridad Monetaria de Singapur, anunció en octubre del 2006 que mantendría su política monetaria hacia una apreciación moderada y gradual de la banda del S\$NEER.

MERCADO LABORAL

A pesar de que la población está envejeciendo, hubo un alto crecimiento del empleo durante el 2006. Sólo en el primer semestre del 2006 se crearon más de 80.000 empleos, lo que es bastante en comparación con el mismo periodo del año 2005, cuando se formaron sólo 50.000 empleos nuevos, pero que fue aún más que en el 2003, donde, en el primer semestre, se crearon un poco más de 20.000 empleos. El sector que vio aumentar más su oferta de empleo fue el de

servicios, el cual obtuvo un 64% de los nuevos empleos durante el primer semestre del 2006. Fuera del sector de servicios, el financiero y el de negocios contribuyeron en un 46% a la creación de empleos.

Por otro lado, y a pesar de la alta creación de nuevos empleos, la tasa de desempleo sigue siendo más alta que la tasa existente antes de la crisis asiática, aunque, al menos, durante el 2006, y se proyecta que para el 2007 y 2008 también, se estima una tasa de desempleo de 2,8% anual, la cual es la más baja desde el año 2001.

Por lo demás, existe una disminución en la tasa de desempleo de las personas mayores, lo que demuestra que este segmento también se ha beneficiado del mayor crecimiento. También puede ser un reflejo del trabajo del Comité Tripartito para el Empleo de Trabajadores de Edad Hecho en el 2005, con el objetivo de aumentar el empleo de los trabajadores mayores a través de incentivar el aumento de sus niveles de habilidad, y de cambiar la percepción laboral de los trabajadores de edad mayor.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Los grandes activos fundamentales de Singapur, para asegurar la continuidad de su crecimiento económico y recepción de flujos externos son: El imperio de la Ley (Rule of Law) en alto grado, sus instituciones y sus políticas públicas.

Según el Primer Ministro Lee Hsien Loong, la decisión estratégica fundamental es aceptar la globalización y adoptar políticas macro y micro económicas coherentes, de otro modo es imposible competir con éxito en la economía mundial y atraer la inversión externa directa, que viene con tecnología, mercados y “management”. Como

consecuencia de lo anterior, se debe liberalizar gradual y totalmente la economía. Para mantener la confianza del inversionista es necesario implementar políticas macro y micro económicas sanas, que mantengan la inflación y las tasas de interés bajas y estables.

La política micro económica es de gran importancia, para asegurar que los mercados en Singapur funcionen efectivamente con distorsiones mínimas. Tanto los bienes, como los servicios y los factores deben tener precios correctos y el mercado laboral debe liberalizarse, para permitir la flexibilidad de la economía, de las empresas y de los trabajadores de modo que se ajusten a mercados cambiantes y mantengan la competitividad. Debe evitarse también la carga regulatoria excesiva, que afecta la competitividad.

El enfoque de las políticas macro y sobre todo micro económica debe ser dinámico, de suerte, que frente a un entorno cambiante se mantenga la estabilidad y la competitividad.

En un mundo global e integrado económicamente, las autoridades económicas deben estar permanentemente anticipándose a los cambios y dando las respuestas de políticas públicas o haciendo los ajustes necesarios en ellas.

Para enfrentar el futuro, Singapur construye la capacidad para enfrentarlo eficientemente. Mejorando la calidad de la infraestructura relevante a las necesidades de la industria; mejorando las instituciones; ejecutando una administración del estado no corrupta que apoye el imperio de la ley, e invirtiendo en una educación de alta calidad.

Finalmente, el Primer Ministro Lee estima que la globalización tiene defectos, pero, no obstante eso, es la mejor vía para crear

crecimiento; comercio; integración económica, y prosperidad social.

RELACIÓN COMERCIAL CON CHILE

Gracias a la reunión de la APEC en México, en el año 2002, Chile cuenta ahora con un Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, llamado comúnmente “Acuerdo de Asociación P4 (Pacific 4)”, ya que es un Acuerdo entre Chile, Singapur, Nueva Zelanda y Brunei Darussalam, cuatro economías que están haciendo esfuerzos en integrarse globalmente. Además, las cuatro economías comparten buenas evaluaciones mundiales en cuanto a su trabajo en mejorar el desempeño de sus instituciones, gobiernos y economía.

Este acuerdo es una alianza estratégica con énfasis en la cooperación y asociatividad en inversión, tecnología, investigación y desarrollo. Por esto, el acuerdo suscribe que en un periodo máximo de 10 años, todos los productos provenientes de estos cuatro países ingresarán a con arancel cero, a excepción de los productos lácteos exportados hacia Chile que tendrán un plazo mayor de 12 años. Pero en el caso de Singapur, éste otorgó a Chile, de forma inmediata, la anulación de los aranceles para todos los productos, favoreciendo especialmente a la exportación de licores chilenos.

Los productos importados por Chile desde Singapur no han aumentado tanto con la creación del Acuerdo, han crecido pero no de una manera significativa. Pero las exportaciones de Chile hacia Singapur sí han crecido notablemente con el acuerdo, hasta alcanzar los US\$ 75 millones en el 2005. Aún así, hay que tomar en cuenta que los niveles de exportaciones realizados por

Chile hacia Singapur en el 2006 (US\$ 54,6 millones), son cercanos a los de 1998 (US\$

56,9 millones), lo que podría tener relación con la crisis asiática y el posterior periodo de recuperación.

El tratado P4 es susceptible de ampliarse a otras economías de Asia Pacífico, así como también a otras fuera de esa región. Asimismo, podría ser un vehículo para avanzar en la integración más rápida de la región Asia pacífico y, de hecho, las ABAC de Chile junto a las ABAC del resto de los miembros ABAC de las economías significativas del P4, están invitando a otras economías de la región a adherir al P4.

CONCLUSIÓN Y PROYECCIONES

A pesar de los aumentos del precio del petróleo durante el año 2006, junto a alzas en tasas de interés, la economía de Singapur ha logrado adaptarse hábilmente a los movimientos globales y mantener altos niveles de competitividad. En los primeros tres trimestres del año 2006 creció un 8,5%, gracias a la expansión de los sectores manufactureros y de servicios. Se estima que para el 2006, el crecimiento del PIB Real fue de 7,9% anual y se proyecta que para el 2007 y 2008, el crecimiento del PIB Real sea de 5,3% y de 5,7% anual, respectivamente, lo cual es alto para una economía desarrollada como Singapur con un ingreso per. capita de US\$ 29,474.

La economía global está empañada por la disminución del crecimiento de Estados Unidos, en parte por la baja en el sector de la construcción. Pero, por otro lado, el fuerte crecimiento en China e India, dan fuerza al crecimiento regional de Asia. Además, Singapur participa intensamente del proceso de integración de Asia.

Se estima que el crecimiento del sector de manufactura pueda disminuir su crecimiento durante el 2007. De todas formas, el sector de los productos electrónicos mantendrá una expansión continuada, por lo que la demanda de este sector debería proveer de apoyo al sector de manufactura. Por otro lado, Singapur ha realizado esfuerzos en diversificarse hacia nuevos mercados e industrias, pero el crecimiento del país sigue

apoyándose en la demanda externa por productos de alta tecnología y por servicios.

Cuadro N° 1
Índices Económicos

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007p	2008p
PIB Real (var %)	7,2	10,0	-2,3	4,0	2,9	8,7	6,4	7,9	5,3	5,7
Consumo Interno (var %)	8,6	15,6	3,6	5,3	1,3	4,5	3,8	4,2	5,2	5,1
Demanda Interna (var %)	9,0	18,2	-6,2	0,9	-9,4	10,6	3,7	6,8	8,8	6,6
Inversión (var %)	-4,9	9,8	-3,8	-11,4	-3,3	10,2	0,1	11,5	14,5	8,0
Exportaciones (var %)	8,0	15,2	-4,0	7,3	14,1	20,2	11,3	10,4	8,7	10,9
Importaciones (var %)	9,0	19,7	-5,9	6,1	9,6	22,6	10,9	10,4	10,2	11,8
Formación de Capital Bruto (% del PIB)	n.a	n.a	n.a.	24,2	16,1	20,9	19,8	19,4	n.a.	n.a.
Ahorro Nacional Bruto (% del PIB)	n.a	n.a	n.a.	38,4	41,0	43,5	45,3	47,8	n.a.	n.a.
Cuenta Corriente (% del PIB)	17,4	11,6	13,8	13,4	24,1	24,5	28,5	32,0	28,9	23,3
Inflación (var %)	0,0	1,3	1,0	-0,4	0,5	1,7	0,5	0,6	2,3	1,1
Desempleo (% fuerza laboral)	2,8	2,7	2,7	3,6	4,0	3,4	3,1	2,8	2,8	2,8
Balance Fiscal (% del PIB)	4,6	7,9	4,8	4,0	5,7	6,0	6,0	4,3	4,5	n.a.
Tasa de Cambio Real Efectiva (2000 = 100)	98,7	100,0	104,7	102,1	97,8	99,7	100,0	n.a.	n.a.	n.a.

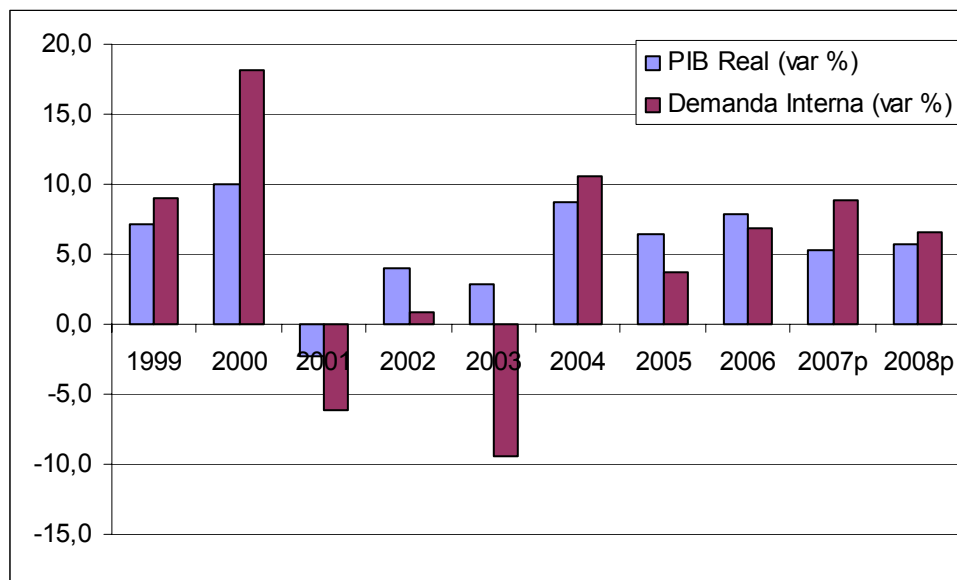
Fuente: JP Morgan, Fondo Monetario Internacional, Departamento de Estadísticas de Singapur

Cuadro N° 2
Clasificaciones de Riesgo

Moody's	S&P
Aaa	AAA

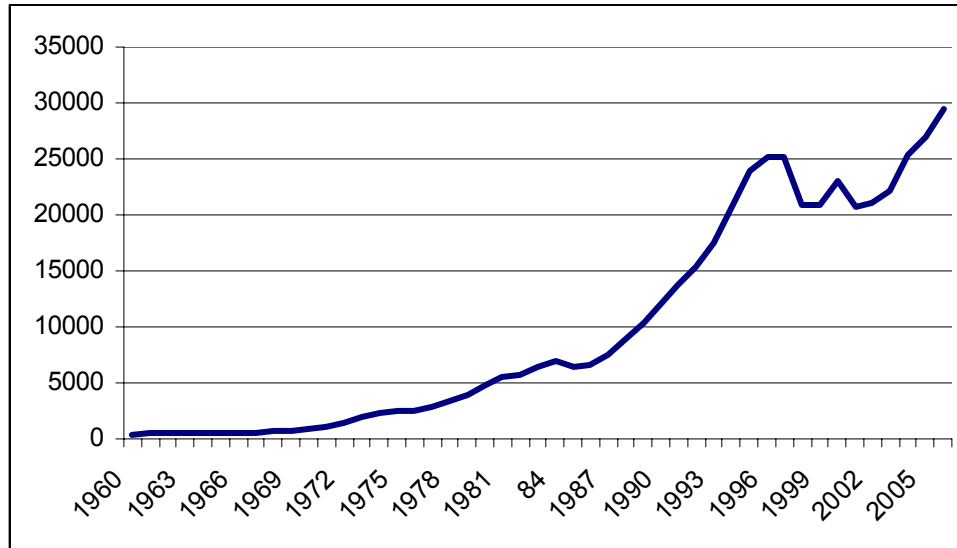
Fuente: JP Morgan

Gráfico N° 1
PIB Real – Demanda Interna



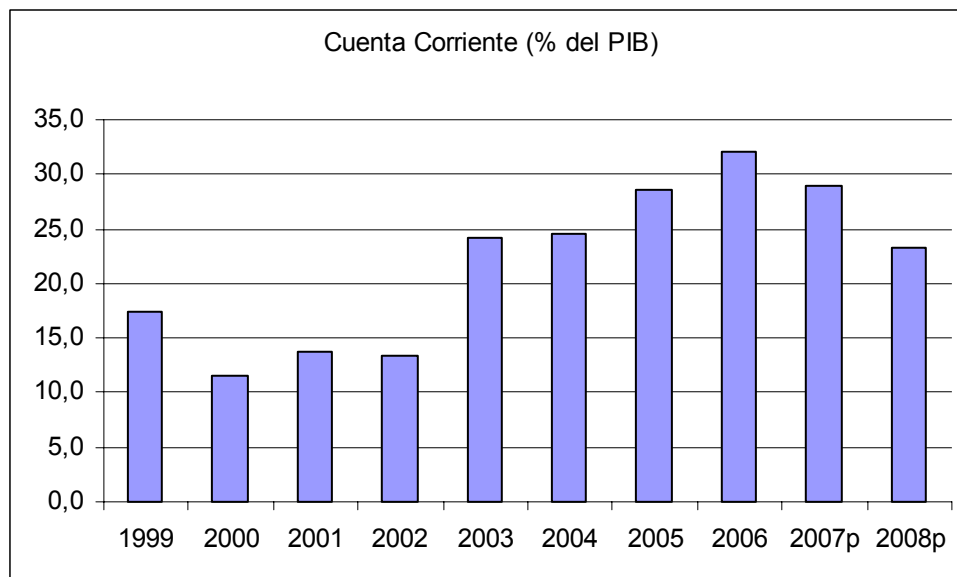
Fuente: JP Morgan, Fondo Monetario Internacional

Gráfico N° 2
PIB per. Capita
(en dólares)



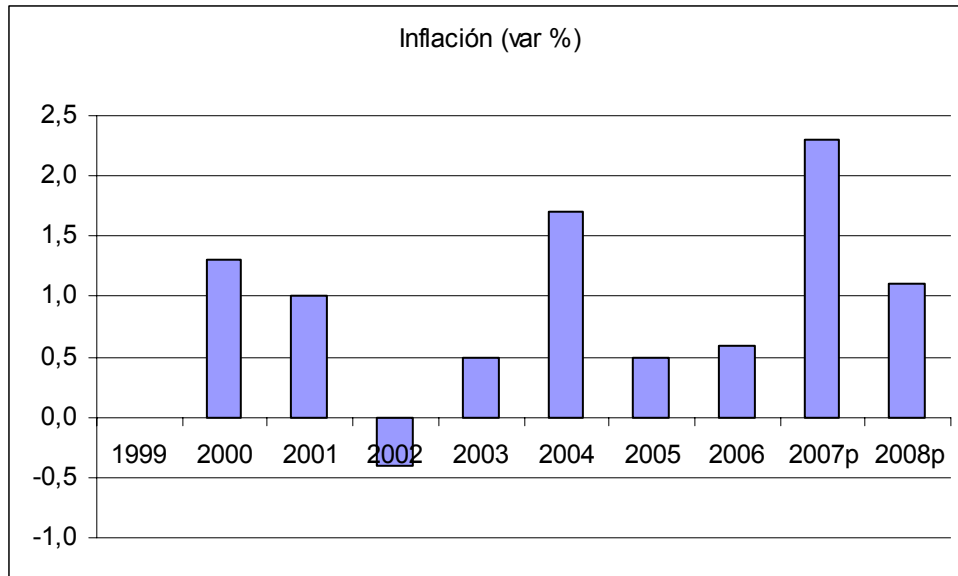
Fuente: Singstat Departamento de estadísticas de Singapur

Gráfico N° 3
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos
(% del PIB)



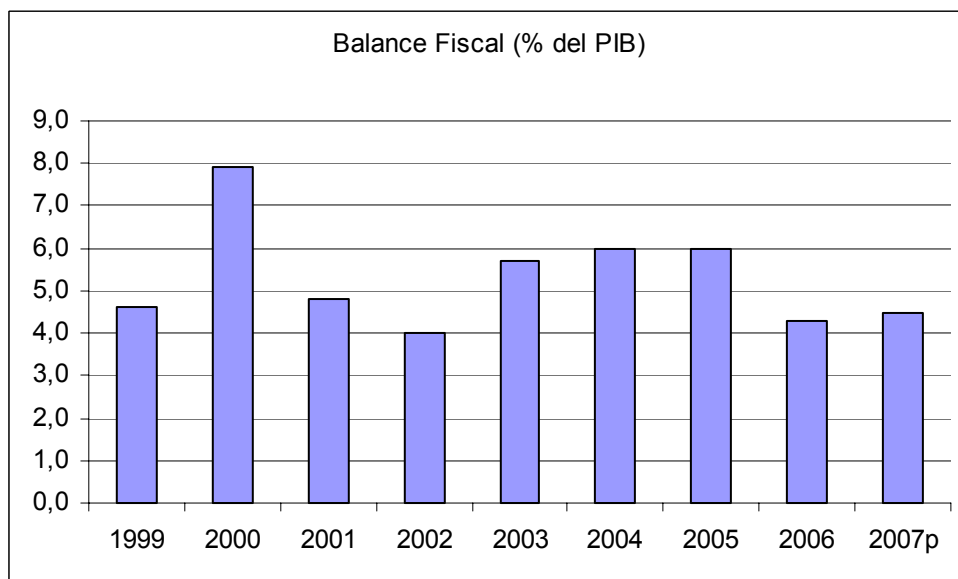
Fuente: JP Morgan, Fondo Monetario Internacional

Gráfico N° 4
Inflación
(var %)



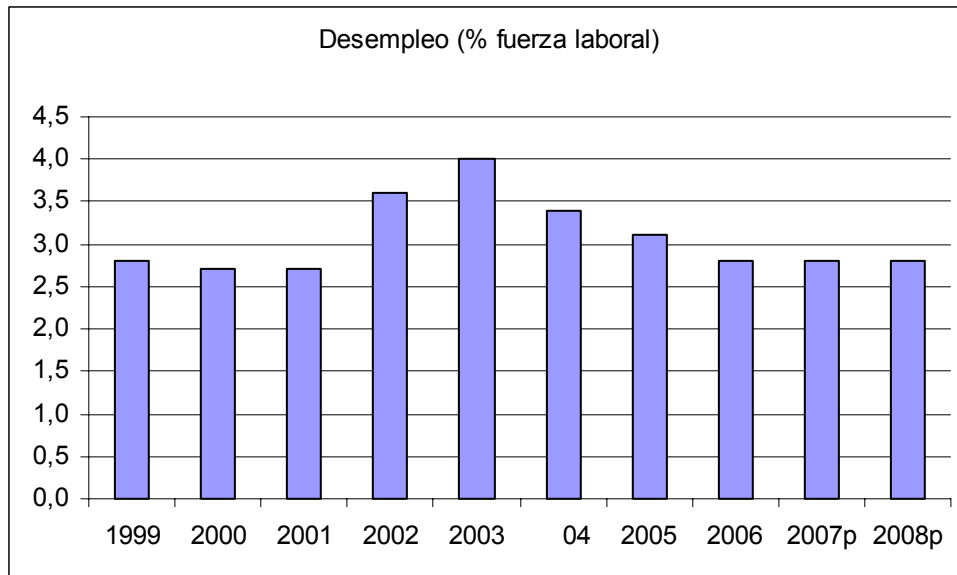
Fuente: JP Morgan, Fondo Monetario Internacional

Gráfico N° 5
Balance Fiscal
(Gobierno General y Central, excluyendo las transacciones de seguridad social)
(% del PIB)



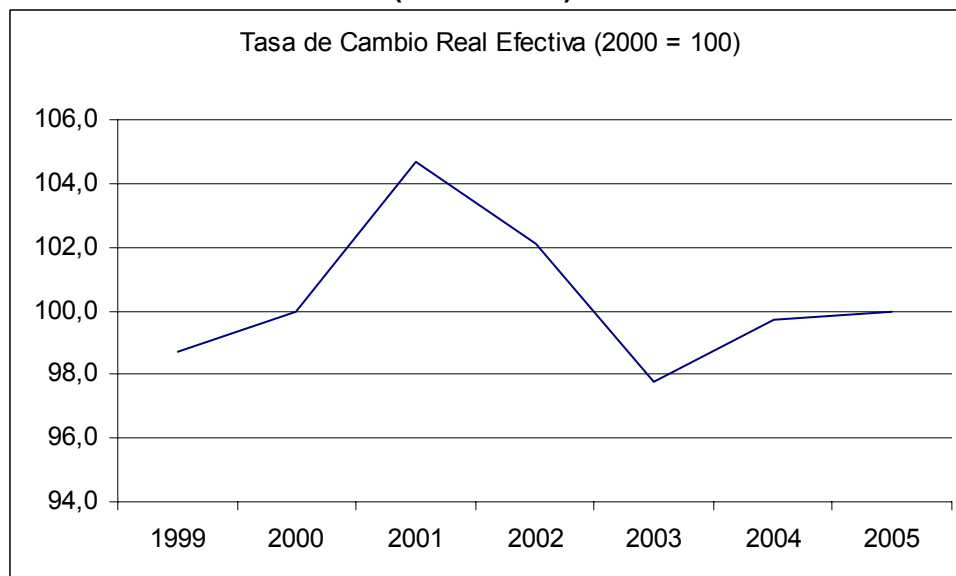
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Gráfico N° 6
Desempleo
(% de la fuerza laboral)



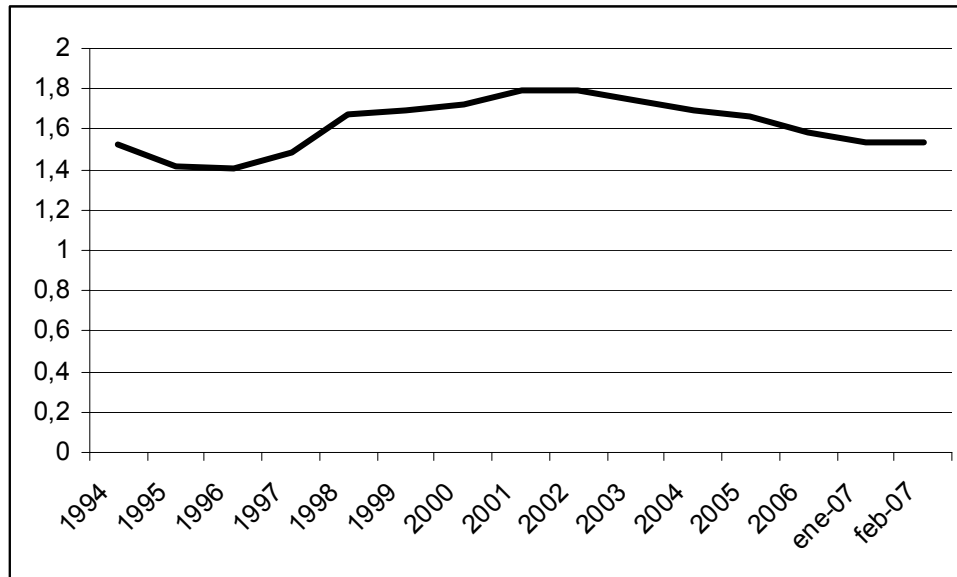
Fuente: JP Morgan, Fondo Monetario Internacional

Gráfico N° 7
Tasa de Cambio Real Efectiva
(2000 = 100)



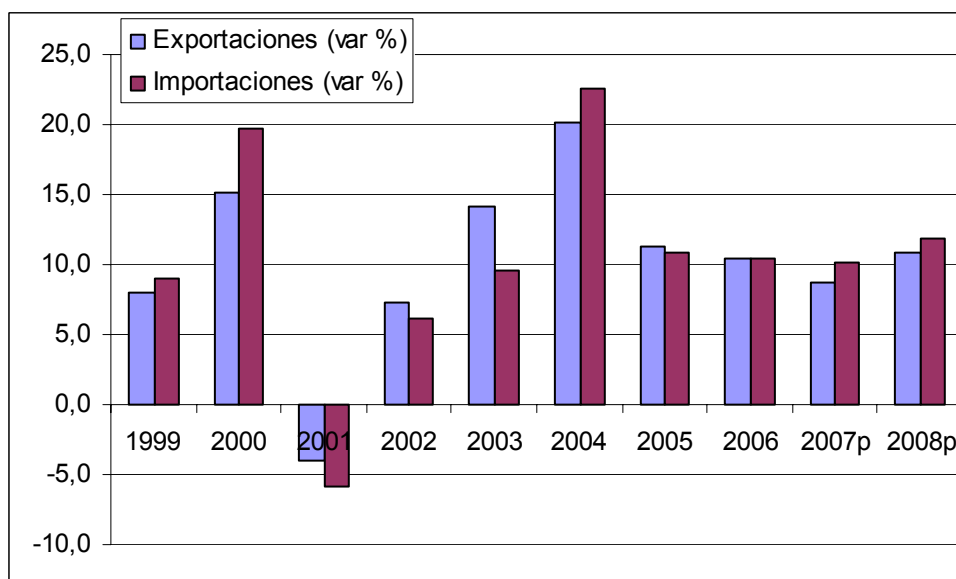
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Gráfico N° 8
Dólar de Singapur
(Paridad por un Dólar)



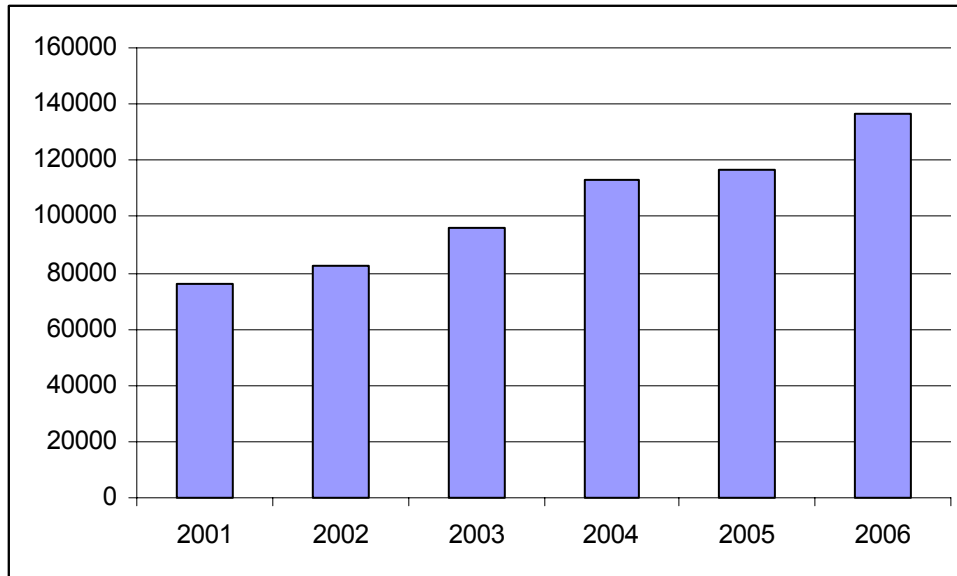
Fuente: Banco Central de Chile

Gráfico N° 9
Comercio Internacional
(var %)



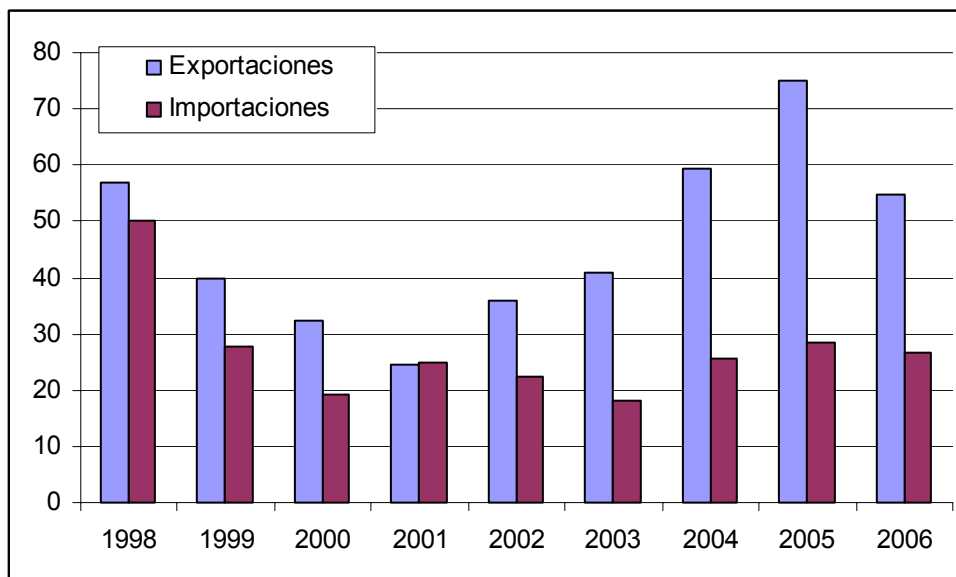
Fuente: JP Morgan

Gráfico N° 10
Reservas Internacionales
(US\$ millones)



Fuente: Autoridad Monetaria de Singapur (MAS)

Gráfico N° 11
Comercio de Chile con Singapur
(en millones de US\$)



Fuente: Banco Central de Chile